¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,771 BUENOS AYRES, Jueves 11 de Octubre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en Washington——

Boston, 22 de Julio de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta que el 28 de Junio último, el Cólera permanecía en Chagres y Panamá, con terrible virulencia—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

Pongo en conocimiento de V. S., para ser puesto en el del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General, que el 28 del último Junio, el Cólera permanecía en Chagres y Panamá, con terrible virulencia—

Todos los Puertos de Mar de los Estados Unidos,con excepcion de Portland en el Estado de Maine,y Portsmouth en el de New Hampshire se hallan bajo la influencia del Cólera, y por de contado los Buques que salen de sus puertos, salen de una Ciudad infestada—

En el interior de este Pais esta epidemia hace funestos estragos y en algunas Ciudades como en San Luis y Cincinati sus estragos son tremendos y los habitantes espavoridos las abandonan llevando la muerte y la contagion á otros pueblos y ciudades—

El Cólera ha penetrado en los desiertos siguiendo las inmensas carabanas que por tierra han ido para la California, diezmándolas cruelmente, y las cuales las han comunicado á las innumerables tribus de Yndios salvages que viven en los desiertos del Nuevo Méjico—

La invasion del Cólera esta vez se hace notar por la tenaz pertinacia con que subsiste en algunos puntos; por ejemplo, en la Nueva Orleans, y San Luis, este mal permanece desde Diciembre del año pasado, al paso que ha dejado otros puntos, despues de haberlos acosado por tres ó cuatro meses—

El Cólera ha ganado el alto y bajo Canadá, posesiones pertenecientes á la Ynglaterra en este continente, y sigue su invasion extendiéndose por el Sud de la República Mejicana—

La Ysla de Cuba hasta la fecha, se ha preservado de esta Epidemia, tal vez por el beneficio de las severas leyes de cuarentena que hace observar—

Esta epidemia en algunos pueblos y puntos de los Estados Unidos, particularmente en el Sud, como en el Estado de Tejas, se ha llevado en algunos pueblos las dos terceras partes de la poblacion—

El Cólera en la invasion de 1832, hacía sus terribles estragos generalmente al principio de la invasion: en esta vá lentamente, pero cada dia aumentándose el número de casos y víctimas—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

CARLOS DE ALVEAR—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, cerca del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América—

Ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador el infrascripto, para avisar á V. E. el recibo de su nota fecha 22 de Julio último, cuya suma es la siguiente—

"Dá cuenta que el 28 de Junio último, el Cólera permanecía en Chagres y Panamá con terrible virulencia"—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1849——
Año 40 de la Libertad,34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina——

Adjunta copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América,dando cuenta de los estragos que hace el Cólera en Chagres, Panamá y Estados Unidos, y de la contestacion que se le ha dado—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, adjunta á V. copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, fecha 22 de Julio último, dando cuenta de los estragos que hace el Cólera en Chagres, Panamá, y aquellos Estados; y de la contestacion que hoy se le ha dado—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

Octubre 10 de 1849—

Al Tribunal de Medicina, y transcríbase en contestacion—

Rúbrica de S. E.—

Por òrden de S. E.—

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

Revista de Periódicos Europeos.

EL DERECHO DE RESPUESTA EN LOS DIARIOS—

Algunos diarios de Paris, menesterosos, hambrientos,....Enlodados hasta el espinazo,

Y que buscan una comida de cocina en cocina, están reducidos á publicar las cartas que nos dirige M. John Lelong, Frances del Plata, y que nosotros no reproducimos, *como de costumbre*, agrega el mas debilitado de estos diarios agonizantes.

Si tenemos una costumbre, es, al contrario, la de reproducir las cartas que se nos dirigen; pero ponemos límites á esta complacencia. M. John Lelong nos ha enviado una intimacion judicial cuyas consecuencias hemos esperado, y esperamos todavía; nos habíamos reservado entonces decir al tribunal por que habíamos rehusado la insercion de su carta. Pues que él parece haber renunciado á la via judicial, y ya que no tenemos que haberlas sino con sus gentes de la prensa, vamos á decirle la causa de habernos abstenido.

El derecho de respuesta tiene límites que los tribunales han tenido muchas veces que señalar; ellos no han admitido jamás, sobre todo, y no han podido admitir jamás el derecho de responder por medio de una difamacion, y con mas razon de difamar á otro en su respuesta.

La carta de M. John Lelong empieza por una acusacion de venalidad contra el *Courrier du Havre*, y subsidiariamente contra la *Presse*; no siendo ni uno ni otro de estos diarios, segun él, desinteresados en la cuestion que sostienen y defienden relativamente á los negocios del Plata.

Por lo que nos concierne, ya hemos dicho que la opinion de M. John Lelong á este respecto, y con mayor razon la de sus diarios, nos importaba poco. En efecto, si no hacemos caso de la opinion del amo, ¿cómo nos habiamos de inquietar por la de los lacayos, en virtud del antiguo adagio latino: *Quid non fures, cum talia domini?*—(¿Qué no harán los criados cuando tal hacen los amos?)

Respecto de la *Presse*, la creemos muy superior á tales insinuaciones; pero aun así, no es esto una razon para que sirvamos de eco á una difamacion de M. Joln Lelong.

Entre los diarios de Paris que han publicado la última carta que M. Lelong se ha tomado el trabajo de escribirnos, hay hasta tres que podriamos citar. Uno de ellos, por pudor, ha suprimido esta primera frase que los otros dos no han leido tal vez; esto es lo mejor que hay que decir en su excusa.

Despues de esta entrada en materia, M. John Lelong llega al hecho y traduce textualmente, dice él, un artículo del *Morning Chronicle* de 21 de Junio. Este diario puede gozar en Londres de un privilegio de infalibilidad; sus palabras pueden ser allí palabras de evangelio, pero ¿en qué está obligado el *Courrier du Havre* á ser de la misma opinion que M. John Lelong, respecto del *Morning Chronicle*?. ¿Es acaso porque el *Morning Chronicle* que pasaba, no hace mucho tiempo en Londres por el diario de Buenos Ayres, tan grande era el pedestal sobre que elevaba al General Rosas, pasa hoy por el diario de Montevideo, tanto es el lodo que arroja sobre el ídolo ante quien estaba arrodillado hace poco?

Si comprendemos que haya diarios que impriman sucias calumnias como las que M. John Lelong se ha tomado el trabajo de traducir textualmente; si comprendemos que haya diarios que reproduzcan tales traducciones, é inserten cartas como las que escribe M. John Lelong, menos comprendemos como diciéndose delegado de una comunidad cualquiera, y Cónsul General de un pais cualquiera, como, cuando se tiene, y aun cuando se dá uno á sí mismo un carácter público, se puede escribir cartas jurisdiccionales solamente de la policía correccional, y de las cuales, por eso mismo, no tenemos nosotros que ocuparnos.

Sí: lo decimos y lo repetimos hasta la saciedad: los Franceses encuentran en Buenos Ayres una proteccion ilimitada; pero bien entendido que es á condicion de no mezclarse en los negocios políticos del pais; de no dar en él lecciones de barricadas; de no imprimir diarios para prodigar el insulto y el ultrage al Gefe del Gobierno; de no entregar al enemigo planos y cartas que el Gobierno dá á litografiar; en fin, si se logra absolutamente importar á Buenos Ayres la política de la media taza y de la copita, abriendo cafees y fumaderos, es á condicion de conformarse á las leyes que rigen esta especie de lugares, y de cerrarlos á las horas indicadas por la policía y de no convertirlos en clubs, en sociedades secretas ó en guaridas de juego y de disolucion.

En Francia se es mas tolerante, es verdad; pero en Buenos Ayres no se es para los postes de malos lugares, los ebrios, los embadurnadores de papel, los revoltosos y otros bandidos é insultantes de esta clase.

En cuanto á los franceses honrados que van á establecerse en Buenss Ayres, que van allí como industriales y comerciantes, y que se ocupan de sus tráficos, vemos un gran número de ellos que llegan al Havre; recibimos las relaciones de todos los capitanes que vuelven de Buenos Ayres. Ahora bien, de todas estas campanas no sale sino el mismo sonido: todos estos franceses convienen en decir que jamás han sido mejor respetados en Buenos Ayres, que jamás sus intereses han sido mejor protegidos, que desde que están bajo la salvaguardia de los agentes del Gobierno Argentino, y desde que la Francia no tiene ya un agente diplomático encargado de la proteccion de los nacionales en Buenos Ayres.

Para resumir, y una vez por todas, no insertaremos las cartas de M. John Lelong, puesto que no tienen las condiciones que nuestras leyes imponen á estas clases de inserciones. M. John Lelong pierde, pues, su tinta y su papel en escribirnos; desgracia de que, por lo demas, puede consolarse, puesto que tiene á su disposicion, excepto la *Presse* y el *Courrier du Havre*, todos los diarios de Europa, defendiendo con él, á los que tan cándidamente llaman franceses del Plata."

(Del «Courrier du Havre» fecha 6 de Julio último.)

El bergantin Sueco *La Plata* ha llegado de Buenos Ayres á Portsmonth (Ynglaterra). A su salida el 3 de Mayo, todo estaba tranquilo y el comercio marchaba; estos son los términos de la relacion del capitan que nada dice de los negocios de la Francia, pero que anuncia que el Enviado Yngles, Mr. Southern, estaba siempre en Buenos Ayres, sin que nadie supiese lo que hacia.

Mr. Southern sería, pues, mas discreto que M. Lepredour, cuyas negociaciones no eran un secreto para nadie en Montevideo, si es menester creer á una nota impresa y comunicada á un diario de nuestra ciudad por el capitan de uno de los últimos buques llegados á nuestro puerto. Este capitan había tocado en Montevideo para desembarcar allí un práctico tomado en Buenos Ayres; la nota tiene mucha relacion con las que nos envian de Roma los *Franceses del Plata* que estan allí, y á quienes nuestros soldados acaban de castigar".

(*Del mismo.*)

Revista de Periódicos Nacionales.

LAS "CRONICAS" DEL ULTIMO CORREO.

Perdónennos nuestros lectores si los vamos á ocupar de las *patochadas* de nuestro amigo el *enderezador* Sarmiento. Harto estéril es ya la polémica en sí, para no llegar hasta hastiar con un escritor tal como el que nos vá á suministrar materiales para este artículo. Pero el caso es imprescindible. En los números 25 y 27 de su "*Crónica*," nos espeta varios articulillos salpicados de su acostumbrada sal de pullas de mal gusto, y de diatribas de perverso carácter. Algo se le escapa tambien á propósito de la cuestion Magallanes, decidida ya en el ánimo público á favor de nuestros justos títulos. Pero como esta es cuestion de un interés nacional, dejaremos su contestacion para un número subsiguiente. Entre tanto, y por el derecho de represalias,nos ocuparemos de los insultos que dirije personalmente á nuestra publicacion.

Desde luego le damos el parabien de que su *Civilizacion y Barbarie* haya encontrado un traductor en Alemania. No nos sorprende que en Alemania, el pais de las visiones, hallen acojida en algunas cabezas los febriles sueños del ajitador Sarmiento; él sabe muy bien en qué sentido toman los alemanes esas producciones fantásticas de la imajinacion; el pais de Schiller y de Goethe tiene un gusto decidido por los cuentos y las ficciones: pero dudo que halle el mismo sabor á los cuentos y las ficciones de Sarmiento. Como quiera, antes es preciso sepa el público que la obra de *civilizacion y barbarie* á que se refiere, es uno de esos partos exòticos que, como tantos otros, han salido de la desordenada imajinacion de Faustino Sarmiento. Este raro genio, de temple y disposicion nunca vistos,está sujeto á estrañas alucinaciones, y á extravagantes vértigos. Es fama que mientras se ocupaba de la famosa obra en cuestion, no estaba su juicio en su zazon ordinaria; aunque dudo que haya tenido alguna vez juicio ni zazon, una cabeza que carece de sentido comun. Lo cierto es que hubo un tiempo en que Sarmiento se creia perseguido por la sombra amenazadora del gran Quiroga, que era el terror de todos los renegados de su especie, como el juez severo lo es de todos los bribones: aun durante su sueño le parecia ver brillar la lanza invencible de este héroe, y sus miradas dardaban rayos de indignacion sobre el miserable que hacia alarde de su traicion y de su infamia para con su patria. De insomnio en insomnio, llegó al fin á concebir el plan del panfleto disparatado que lleva el nombre de *civilizacion y barbarie*, con el cual creia vengarse de sus propios remordimientos y de la furia que lo roia por ver los destinos de su patria fuera del alcance de las ma-

quinaciones de sus partidarios de crímen. En este parto disforme y monstruoso de una mente acalorada, se encuentran reunidos los propósitos mas disparates, las ideas mas absurdas, los principios mas contradictorios. Basta decir que es un resúmen, un compendio del laberinto embrollado de su cabeza, en donde se hacinan en confuso desórden las exajeraciones de las mas encontradas doctrinas, y las cavilaciones de las mas descabelladas idealizaciones.

Su objeto, en esta obra, parece ser el de realzar la lucha, que él supone, entre la ***civilizacion*** de la ciudad y la ***barbarie*** de la campaña; entre el ***gaucho*** y el hombre de ***frac***; por supuesto, como es de esperar, él se hace el héroe de su propio cuento, y desde el principio se anuncia á sus lectores como el objeto de una sangrienta persecucion por parte de sus compatriotas. Oigámoslo á él mismo :"A fines del año 1840, dice, salía yo de mi patria desterrado por *lástima*, estropeado, lleno de cardenales, puntazos y golpes, &a." Mas abajo añade: "Al pasar por los baños de Zonda, bajo las Armas de la Patria que en dias mas alegres había pintado en una sala, escribí con carbon estas palabras:

On ne tue point les ideés."

Ha sido siempre la manía del pobre hombre y de sus menguados copartidarios, el creerse los representantes natos de las ideas: ¿qué objeto de utilidad práctica tienen las tales ideas? hasta ahora lo han demostrado, ó por mejor decir, hasta aquí solo han demostrado que su ***idea fija*** es entregar su patria al poder y la influencia del extrangero. Su patria ha rechazado con indignacion semejante ***idea***, y ellos en despique, la calumnian y la denigran. Considerando esto, puede comprenderse como Sarmiento aglomera en ese panfleto inmundo, todo lo que tiene de mas negro la calumnia, de mas odioso la mentira, de mas punzante el frenesí, para arrojar este lodo amasado con hiel, á la cabeza de la nacion Argentina y de su Gobierno legal. Tal es la obra de su desvarío.

En punto á verosimilitud, baste decir que su cuento ni aun se aproxima por lo exajerado á las creaciones fantásticas de Hoffmann. El hecho de las láminas que deben adornar la edicion alemana, y que él cita con no poca vanidad, me prueba mas que nada, la pasion decidida de los alemanes por todo lo extravagante y exagerado; propension que está demostrada por el genio de sus poetas, y las idealizaciones remontadas de sus mismos filósofos. A mas dar, habrán colocado á la ***civilizacion*** y ***barbarie*** en el número de los delirios curiosos ó como una adicion á los cuentos de las Mil y Una noches.

Como quiera que sea, lo cierto es que Sarmiento se hincha no poco al citar su ***civilizacion*** y ***barbarie***, calificándolo él mismo de un hecho literario de gran nota, que debe hacer época en América. Y en efecto, así debe ser. Os reis, lector?... Pues nada menos que eso. Yo sostengo que la obra de Sarmiento ha de hacer época en la literatura Americana: primero, porque no tiene plan, y ya esto es una desusada novedad! Se habrà visto majadería como esa, de formarse un plan? Para què?.... Eso se deja para los menguados que no saben suprimir letras del alfabeto, ni hacer de la ortografia, en vez de un instrumento de precision y claridad, un medio de confusiones y de equívocos! Plan! Pues con linda cosa venis! Mezclarlo todo, amontonarlo todo, confundirlo todo, no es el sello de la suprema orijinalidad? Y luego la distribucion! qué hermosa distribucion! no veis: la descripcion usurpando el lugar de la accion y viceversa; el drama ampuloso, luchando á brazo partido con la comedia farsista, y el anacronismo rempujando á la antitesis, que va á su vez pisando los talones á la hipérbole. Del estilo, nada se diga. ¿Os habeis hallado alguna vez en medio de una reunion de bailarines africanos? Pues el estruendo discordante de esos instrumentos rábidos y bárbaros, se queda muy atras del efecto que produce en el ánimo la lectura de la obra de Sarmiento. Aquí una entonacion épica retumbante y sonora, que os viene á sorprender en medio de un ***epanchment*** confidencial: allí una trompa que chilla, aquí un quejido que maulla, mas allá una imprecacion que truena y en todas la exajeracion, la pobreza y el ridículo. Un mal carruaje, galopando sobre un mal empedrado, daría todavía una pálida idea de lo sacudido, brusco y grotesco que es su estilo: camina uno en él de sorpresas en sorpresas, de marchas en contramarchas sin llegar jamas al fin ni al objeto que se propone: sigue por un rato una idea, pero luego se le escapa ó la deja, para ir en pos de otra que le viene al paso, y que á su vez es abandonada por seguir otra distinta. Es como un cazador novicio, que hallándose en un soto abundante, apunta á una ánade, que luego deja por apuntar á una liebre ó á un gamo, y que al fin del dia se vuelve con las manos vacías, por haber querido atraparlo todo.

Su fondo no es menos exhorbitante que su forma: conjunto indijesto y pesado de los desvaríos de una imajinacion en delirio: de las escitaciones de un espíritu febril; de las sombras de un ánimo atrabiliario; de los odios de una alma empapada en la hiel de partido; y por último, de las aberraciones del juicio de una persona que tiene la conciencia de su traicion y de su infamia, es uno de esos partos monstruos de la venganza impotente que se resiste tanto al gusto como á la inteligencia. Pero esto es nada todavía: en medio de esas declamaciones de la impotencia, de esos desvaríos de la perversidad, se traslucen, como el orgullo por entre los androjos de Diójenes, las aspiraciones de una ambicion frenética, tanto mas violenta, cuanto mas oprimida por la imposibilidad; tanto mas concentrada, cuanta mas azuzada por la envidia y el deseo de salir de una merecida nulidad. Tal es la obra de Sarmiento, y tal es el móvil que lo conduce. Al denigrar como lo está haciendo, las imperecibles glorias de su patria, no ha tenido, no tiene en vista mas que satisfacer un encono inveterado, nacido de las dificultades de su situacion, y abrir un camino á su ambicion, provocando las simpatías ***armadas*** de sus patrones los extrangeros.

El se burla de la ***Ylustracion par ordre***, como afecta llamarla: nosotros le preguntaremos si son de mas utilidad, ó de mejor gusto, los panfletos inmundos de que se confiesa descaradamente él autor: mientras que él se hace el blanco de polémicas escandalosas y hace servir sus publicaciones para sus miras particulares; mientras que él delira por acarrearle enemigos á su patria; la Ylustracion, fiel á esta y á sus principios se empeña en reparar el mal que él hace, en desvanecer las calumnias que él propaga, considerándose feliz con que sus pobres páginas acarréen alguna utilidad á sus conciudadanos, y contribuyan en algo á su prosperidad y adelanto; y no es culpa suya si sus columnas están mas llenas de lo que deseara, con las polémicas, que èl, Sarmiento, motiva; ¿ pero como callar cuando este hace la ***propaganda*** contra su patria? Como no defenderse, cuando èl ataca sus derechos territoriales, y los derechos aun mas imprescindibles de su independencia y nacionalidad? En estos casos, la tibieza es una debilidad, el silencio un crímen. Pero descuide, que ella no descansará en su tarea de rehabilitar lo que él calumnia, de defender lo que él ataca, ni de ilustrar lo que él oscurece. Harto tiempo ha estado impune, extraviando la opinion de un pais vecino y amigo: hoy ya ha sonado la hora de la verdad, y justicia serà hecha de él y de sus difamaciones. Gracias si los ***hechos*** de la nacion que hostiliza y aborrece, hablan bastante alto, brillan con bastante luz, para sofocar la voz de sus infames diatribas, y ofuscar la hoguera de sus inestinguibles odios! Ella es bastante fuerte con esos hechos, para poder temer algo de él ni de nadie; pero la ***Ylustracion*** los invocará en su defensa para no dejar al embuste sin su desmentido, ni á la calumnia sin su castigo: bastante jóven, ella no invocará una larga série de servicios, ni menos hará alarde pedantesco de sus títulos á la nombradía: pero, á Dios gracias, sus intenciones son puras, y su entusiasmo sin límites, y eso le bastará para confundirlo.

Tú, Sarmiento, maestro de escuelas, declamador de adelantos, fautor de sistema de educacion; tú llamas ridícula aquella ***desusada publicacion de tratados de enseñanza primaria***: y cómo llamarías tú, gran sabio, miembro del Ynstituto Histórico de Francia, &a., cómo calificarías á tus infames disertaciones en favor del predominio europeo y de cuantas ambiciones ignobles ha fermentado el cieno de la América? ¿Qué nombre darías á tu nefando sistema de denigracion y de calumnia? Como calificarías á tus apolojías de la traicion, y á tus alabanzas del crímen? Responde, Sarmiento: Cómo llamarías á los pretensiosos ***afiches*** de tus panfletos, plajios y malas versiones, en las columnas de tus periódicos? Si consideras ridículo el empeño de difundir las luces, no tus absurdas doctrinas, no tus pedantescas declamaciones, no tus vanidades necias; si el sistema de propagar los conocimientos útiles, por la prensa periódica, como lo hacen en Francia en el ***Journal des Conaissances Utiles*** y tantas otras publicaciones enciclopédicas, y en Ynglaterra, en el ***Ynformation for the People, Penny Cislopedia &a.***, te parece ridículo; llamarás por oposicion ***elegante***, á tu manía de declamacion estéril, bueno, á tu prurito de detractacion sistemática; útil, á tu empeño de sacar á lucir tus títulos, cualidades y méritos! Pero el público, para quien se escribe; de quien reportará mas ventajas? Del visionario infatuado, del disertador hueco, del difamador vendido á los intereses del extrangero; ó del ciudadano fiel á las inspiraciones de su conciencia, empeñoso por la instruccion real, é infatigable en promover los verdaderos intereses de su pays? ¿Del fastoso pedante, adornado de medallas y condecoraciones, como el pavon de sus plumas, y que habla en tono sentencioso y sin apelacion, á manera de quien mira desde las nubes; ó del modesto ciudadano, que no presenta medallas, pero sí fidelidad y patriotismo, que no habla en el tono de la fatuidad, pero sí en el de la conviccion y la conciencia?

Pero no; basta de hablar serio; contigo es necesario befar, reirse siempre: cuando uno habla con hombres sin sinceridad y sin convicciones, se hace preciso afectar el tono frívolo; pero debe perdonarse un estravio, arrancado por la admirable serenidad con que dices un despropósito, ó una impertinencia.

Dá Sarmiento una importancia ridícula á nuestras palabras del segundo n° de la Ylustracion, cuando decimos que ***solo ha merecido una acojida bastante fria por parte de ciertas personas, que parecen mirar con dolor todo aquello que tiene por objeto la mejora del pays.*** Pero es preciso que sepa que esta indicacion solo se refiere al escaso número de ***corresponsales*** y de traidores que ha conseguido introducir entre nosotros. Por lo demas, estos mismos están bien seguros que mientras respeten el órden establecido y consagrado por la voluntad de los pueblos, nunca recibirán mengua ni en sus personas, ni en sus intereses. Si Sarmiento dejase una vez sola su sistema de declamar contra el Gobierno y el pueblo Argentino, ya confesaría esto. La Ylustracion no necesita de ese ***granito de pimienta***, como él dice, para adquirir subscriptores. Hartos se los ha dado ya, su programa de consagracion á la causa nacional, para rebatir las calumnias de los Salvages Unitarios y sus viles aliados los ambiciosos extrangeros. Ella no necesita de semejantes medios para subsistir.

Sería cómica, si no fuese horrible por la significacion que pretende darle, la ***chanza*** que Sarmiento se permite á propósito de las palabras de la Ylustracion, hablando de que ***la parte científica ha parecido á muchos demasiado larga: y nuestras lectoras, sobre todo, han bostezado***, &a. La jocosidad de estas expresiones no encierra ninguna idea hostil contra las hechiceras bellezas que se duerman con la astronomía en la mano: por el contrario, la Ylustracion se burla ella misma del contraste que forma la gravedad de las ciencias con la ligereza encantadora del sexo débil. Esta es una alusion permitida y perfectamente benévola. Solo Sarmiento podía hallar en ella una significacion sombría y desusada. Las chanzas que á este respecto se permite, impropias por absurdas, y repugnantes porque hay un límite en la suposicion misma del mal, dan una idea extraña de las propensiones de ánimo de este visionario insigne que se hace de la calumnia una arma para su elevacion en el ánimo público. Afortunadamente todos conocen à Sarmiento!

Preguntas por tu ***circular***: nosotros te diremos su suerte, ó por mejor decir, tu mismo te la has dicho ya, hablando de que los ***pocos*** suscriptores que tenía la ***Crónica*** se han retirado, escandalizados sin duda de ver el exceso á que llevas tu avilantez en el embuste y la decepcion. A este respecto te aconsejamos leas el tercer número de la Ylustracion: si tienes aun sangre en el rostra, te cubrirás de vergüenza al ver cuanto has ***mentido.*** Mas tu circular ha dado una cefalaljia á cuantos han tenido la paciencia de leerla, ya que no haya hecho ***se púmer*** de risa á los que hayan comentado en ella tu ignorancia ó tu mala fé, con respecto al estado de tu pays. Te daremos un consejo, Sarmiento: calla tu boca: cierra los malos libros que te enseñan tan desacordadas utopias; descártate, si puedes, de tu excesiva vanidad, y vive en paz en el suelo extrangero, ya que has cometido la impudencia de renegar de tu patria. Esto te decimos porque verdaderamente compadecemos la falsa situacion en que te has puesto, y que tarde ó temprano ha de acabar con la ruina de tus esperanzas y aun de tu propia felicidad, si es que felicidad puede haber en la traicion. El camino que sigues conduce al desengaño y al odio de los pueblos cuyos intereses ofendes: si eres ambicioso, sabe que ninguno consigue su objeto por esos medios; si eres patriota iluso, sabe que te equivocas redondamente sobre los medios de servir á tu patria, y por último, si eres un loco, como es mas probable, ponte en cura y evita el incomodar á las gentes.

A mas, dejate de representar farsas ridículas á propósito de miedos quiméricos; sobre todo, no temas que el ***puñal de Rosas*** vaya á emplearse en loco tamaño como tú. Hombres de tu calaña, se desprecian, no se persiguen. Así pues, díles á tus amigos, aquellos que te ofrecieron vidas y ***fama*** por defenderte, que se tranquilizen; que nadie se moverá para ir á quitar de en medio un ente tan perjudicible como tú, pues estás bajo la salvaguardia de la lástima y del desprecio de los que insultas—Adios, pues.

(De la Ylustracion Argentina en Mendoza, fecha 1.° de Septiembre ultimo.)

Hay personas que hacen la profesion de decifrar situaciones, dar consejos, y sin ninguna especie de datos ni de instruccion, juzgar de los acontecimientos, y predecir los resultados. Esto nos ocurre al leer en el No. 26 de la "***Crónica***" un artículo destinado, por lo que parece, á dar una mala idea de la situacion de las fronteras interiores de la Confederacion; una peor de las medidas que allí se supone van á tomarse para remediarla; y sobre todo, porque este es el objeto y la tendencia eterna de Sarmiento, largar una diatriba contra el Gobierno y la Nacion Argentina.

Dispénsenos este si hacemos poco caso de su consejo: él sabe muy bien que la venda que le ponen sobre los ojos sus rencores inveterados no le dejará jamás ver claro en los negocios de su inmerecida patria: la expedicion que él supone se medita contra los bárbaros del desierto, real ó no, si se hace, se hará siempre para mayor honra y gloria de la Confederacion, y en conformidad con las altas miras y reconocidas aptitudes de sus respectivos gobiernos, los cuales ya tienen dadas hartas pruebas de su capacidad para rechazar ***toda especie de invasiones***, inclusas las de los salvages unitarios mil veces mas perniciosas y funestas que las de los indígenas. Relativamente á los supuestos malos resultados que él pretende tuvo la expedicion combinada de les Exmos. Gobiernos de Buenos Ayres, Santa Fé, Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza, en el año 33, bajo la direccion de los ínclitos generales Don Juan Manuel de Rosas, Don Juan Facundo Quiroga y Don José Felix Aldao, baste decir que en su consecuencia fué que la frontera de la Provincia de Buenos Ayres quedó asegurada de las depredaciones de los bárbaros hasta el

Rio Negro, 180 leguas mas al sud de los antiguos límites de esta Provincia; y que Mendoza adquirió los vastos y feraces campos situados de este lado del Rio Grande. A resultados tan explícitos, tan positivos, tan sabidos por todos y tan palpables para cuantos tienen ojos y quieren verlos, Sarmiento solo opone su negativa *pelada y limpia.* Puede llevarse mas lejos la impavidez y la mala fé?

Respecto á los insultos que desde el otro lado de los Andes dirije contra su patria, merecen ciertamente ser transcriptos. *La República Argentina,* dice, *podía sin el estravío en que ha caido de ser un maton, que como todos los matones no saca en limpio sino lacras y moleduras, &a.* Nada añadiremos á este refinado rasgo de la impudencia y maldad de este renegado. El caso se comenta por sí mismo. Solo nos permitiremos exponer que en cuanto á las *querellas,* que él supone, *tiene el pueblo Argentino la manía de buscar á todas las naciones,* únicamente puede referirse á la intervencion Anglo-Francesa que los Salvages Unitarios han ido á mendigar de los Gabinetes extrangeros, creo que con participacion del mismo Sarmiento: y digo *únicamente,* porque la Nacion Argentina permaneco en paz con todo el mundo, y es el objeto de las simpatías de todos los pueblos.

Sarmiento debería saber y confesar que, la idea de tomar por límites de las fronteras interiores de la Confederacion, las grandes líneas fluviales que desde los Andes cortan el territorio paralelamente hasta el Atlántico, cubriéndolas con fuertes y poblaciones segun un sistema adecuado, ha sido una de las grandes ideas del ilustre General Rosas, la cual tiene realizada en parte, y que la tendría del todo, si los Salvages Unitarios como Sarmiento, no hubiesen provocado la sangrienta guerra de la intervencion. Pero este hombre tiene la manía de los plajios, que sostiene con la mayor desvergüenza como partos suyos, igualmente que la detraccion sistemática contra su patria, sin que baste para despojarlo de sus plumas postizas, el que diga cada autor: *esta es mia.*

[*De la misma.*]

ADMINISTRAC ON MALLEA.

Existe una providencia para los pueblos lo mismo que para los individuos; providencia sabia, previsora y benéfica, que todo lo dispone y arregla de modo que todo marche segun las reglas imprescriptibles de la armonía universal. Y así como la economía admirable de la naturaleza produce esa sabia distribucion de todos los seres que contempla y admira el filósofo, así tambien las leyes del desarrollo de la sociedad humana siguen principios fijos y seguros, fuera del alcance de la voluntad humana, ó mas bien, reparando lo que esta por error ó imprevision ha podido producir en contra de las leyes generales. Decimos esto, porque el espectáculo que presenta hoy nuestra Provincia, es una demostracion gloriosa del principio que favorece el desenvolvimiento ordenado del cuerpo social.

En efecto, si consideramos que las administraciones anteriores á la del Sr. Mallea, ya en razon de las circunstancias apremiosas en que entonces se hallaba nuestra patria, efecto de las maquinaciones alevosas del bando antisocial de los Salvages Unitarios, ya por otras causas dificiles de apreciar y que emanan en su mayor parte de la imposibilidad en que se halla las mas veces el hombre de reparar todos los males causados por la fatalidad, ninguna de esas administraciones, decimos, ofrece ese carácter de regularidad, de órden, de progreso y de mejoras sociales, que observamos en la del Sr. Mallea—

No por esto se crea que queremos desconocer esa parte de gloria, que en medio de las dificultades de los tiempos, le corresponde á algunas de entre ellas: fuera de nosotros la idea de rebajar los méritos de las administraciones pasadas, en provecho de la presente, pero la justicia quiere que á cada uno le demos la parte que le toca en la gloria de haber contribuido á la consolidacion del órden y de las leyes bajo las cuales hoy marcha la Confederacion próspera y feliz: nuestra intencion es hacer únicamente resaltar los títulos de cada una, sin perjuicio de las otras, al aprecio y consideracion nacional.

La administracion del eminente patriota federal D. Pedro Molina, (ya finado,) por ejemplo, ofrece todos los caractéres de un gobierno firme, popular y feliz. La Provincia aun le conserva y le conservará siempre, un recuerdo de gratitud y de aprecio, por el infatigable esmero con que se consagró á la mejora de su pais. Encontrándolo estenuado por las calamidades de la época aciaga en que los furores del bando salvage unitario llevaron á la nacion á dos dedos de su ruina, él supo arbitrar medios para sacarlo de su abatimiento, reentonar el crédito público, fomentar la agricultura y establecer el órden y la seguridad en todas partes. La Provincia salió de entre sus manos, como por encanto, fuerte, tranquila y próspera; de un campo de ruinas, hizo la morada de la prosperidad, y al descender del mando, dejó establecido un órden poderoso en la administracion, una gran seguridad en las fronteras, y á todo el pais nadando en la abundancia y el bienestar.

La ereccion de algunas obras públicas de reconocida utilidad; la proteccion acordada á las escuelas y á todos los establecimientos de educacion; la libertad dispensada á la prensa periódica, son hechos que arrojan un brillo venturoso sobre este patriótico gobierno.

Su sucesor no tuvo mas que seguir sus huellas; lo mas dificil estaba hecho y con un poco de habilidad, con alguna firmeza, la provincia se salvaba de nuevos sacudimientos: desgraciadamente la experiencia no había enseñado lo bastante á los hombres de ese tiempo; desgraciadamente la imprevision y la ceguedad impidieron que se tomasen todas las precauciones que aconsejaba la prudencia para precaver los males que los menos avisados ya preveian por parte de esos eternos enemigos del órden, los salvages unitarios, cuyas maquinaciones subversivas á nadie se ocultaban. La tormenta estalló, y en Noviembre de 1841, espiró el periodo de tranquilidad de que había disfrutado la provincia bajo el sistema federal.

A la agitacion de esta funesta época, sucedió el gobierno vigoroso y enérgico del benemérito General D. José Felix Aldao que, con su valor y prudencia acostumbrado, evitó á la Provincia nuevas calamidades.

En esta rápida reseña de las administraciones sucesivas, que han dirigido los negocios públicos de la Provincia, hallamos la confirmacion de la verdad que hemos asentado al principio, á saber, que las sociedades humanas están sujetas á las sabias disposiciones de la providencia. Ella inspiró á la administracion Molina, que sucedió á un periodo de terribles calamidades, esos instintos organizadores y reparadores que eran necesarios para sacar el pais de la grave emergencia en que lo habían puesto las funestas consecuencias de la guerra. Ella subsanó los yerros de la administracion siguiente, y preparó los elementos de resistencia que mas tarde concluyeron por exterminar al bando inicuo cuya insensata ambicion especulaba con la sangre y la destruccion de los pueblos, y que había sumergido por dos veces á la Nacion en todos los horrores de la anarquía. Finalmente, ella inspiró al benemérito General Aldao esa actividad, esa energía que necesitaba para sacar à la provincia del estado de postracion y de aniquilamiento en que la habían dejado los horrores cometidos por las hordas del salvage unitario La Madrid.

Pero á la administracion del Exmo. Sr. Mallea estaba reservado demostrar mas ámpliamente esta verdad: á ella le estaba reservado sacar á la Provincia de la profunda abyeccion moral, del concentrado desórden, del completo desquicio en que dejan á los pueblos las grandes convulsiones del cuerpo político: solo á ella le era dado comprender é intentar la reforma de la conciencia y de las costumbres públicas por medio del ejemplo y de la práctica de las virtudes cívicas, haciéndose cargo que son los mandatarios el espejo en que el pueblo se mira y por el cual se modela: solo á ella le era dado invocar el poderoso auxilio de la relijion para rehabilitar en el alma de los ciudadanos ese sentimiento profundo de la dignidad y delicadeza moral, que es la salvaguardia de las instituciones y de las costumbres: finalmente, solo á ella le era posible introducir la regla en medio del desórden administrativo y financiero, y hacer que la provincia obtuviese valiosas adquisiciones territoriales y mejorarse en todos sus ramos.

Y no se diga que á su advenimiento se hubiesen ya iniciado algunas mejoras en este sentido: no, que aun flotaban al acaso las riendas del sentimiento moral y relijioso, subsistiendo en la parte administrativa lo abusos que en la época anterior había sido consecuencia de circunstancias aciagas; aun no se hallaba establecido en los diferentes ramos del servicio, el poderoso freno de la responsabilidad y control mútuo que hoy ofrece tantas garantías del buen desempeño administrativo.

El Señor Mallea, al asumir el mando por renuncia de su antecesor, solo tuvo en vista reparar los graves males con que amagaban á la provincia la falta de un freno moral para las costumbres públicas y privadas; la ausencia de todo órden administrativo; el mal empleo de las fuerzas públicas, y la mala direccion impresa á la marcha política del gobierno; y es necesario confesar que él ha cumplido dignamente con su empeño. No solo ha desaparecido el desórden en la administracion, sino lo que es mas, preside el mayor arreglo y económica en todos los ramos del público servicio, y con los mismos recursos que antes apenas bastaban para las primeras exigencias administrativas, se ha atendido á nuevas é incesantes erogaciones: y el gobierno á pesar de tener que proveer á las necesidades de una nueva frontera dotada de una guarnicion numerosa; á los innumerables gastos ordinarios del servicio público; aun tiene fóndos, aun tiene tiempo y energía suficientes para emprender nuevas obras públicas de comodidad y ornato, despues de haber terminado las que habían sido iniciadas por los otros: aun puede atender á la formacion de un vasto y cómodo cuartel; á la construccion de varios templos en la campaña, y á la terminacion de la magnífica basílica del convento de Santo Domingo; y por último, aun puede emprender grandes y serios trabajos en el canal del Sanjon, que provee de agua á la ciudad y á sus alrededores, atendiendo sistemáticamente la obra de su reencausamiento, y ejecutar el embellecimiento y chapodacion del paseo público de la alameda.

Estos prodigios y muchos otros ha obrado la administracion del Sr. Mallea, á pesar de las difíciles circunstancias en que se ha encontrado, y que hubiesen arredrado á otro gobierno menos empeñoso que el suyo, por el bien público; prodigios que él ha ejecutado con solo la fuerza de su voluntad, á pesar de la decadencia de las rentas del erario, y sin haber recargado al público con nuevos impuestos, qué digo? apesar de que nunca han estado los ciudadanos mas exentos de las cargas del fisco, ni los empleados públicos de todos los ramos mejor retribuidos: todo, gracias al órden y poderoso arreglo que él ha conseguido introducir en la administracion: todo, porque él es el único entre los empleados, que se priva de la dotacion que le está asignada por la ley, para invertirla en el público servicio: todo, porque él no es remiso en hacer erogaciones de su propio fondo, cuando se trata del bien estar y prosperidad de su pais—

Continuarà—

[*De la misma*]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 10 *de Octubre de* 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 9—	9,579,461 3½	110 4	1,063,074 6	1,986	773,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría—	38,472 4	" "	64,200 7				
Letras vencidas y cobradas—	7,241 3						
	9,625,175 2½	110 4	1,127,275 5	1,986	773,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas—	" " " "	" "	7,241 3				
Lista Civil de Septiembre último.							
Asesoría y escribanía de Gobierno—	600						
Servidumbre de la casa de idem—	90						
Ministerio de Gobierno—	1,283						
Archivo General—	433 2						
Exma. Cámara de Apelaciones—	8,309 6						
Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de ciudad—	5,413 5						
Tribunal de Comercio—	550						
Ydem de Medicina—	33 2						
Defensuría general de pobres y menores—	816 5						
Curia eclesiástica—	2,196 3						
Capellanías, curatos, templos y establecimientos piadosos—	3,641 6						
Sacerdotes secularizados—	349 6						
Betlemitas exclaustrados—	216 4						
Senado del clero—	1,697 3						
Policía de ciudad—	51,382 7						
Ydem de campaña—	13,370						
Biblioteca pública—	383 2						
Departamento Topográfico—	1,106 4						
Empleados en la H. S. de Representantes	984 6						
Ydem en la Administracion del Crédito Público—	1,096 4						
Ministerio de Relaciones Exteriores—	2,533 1						
Administracion general de Correos—	1,216 5						
Ministerio de Hacienda—	1,866 4						
Contaduría General y Comisaría de guerra	5,733 2½						
Tesorería General—	1,433 2½						
Colecturía General—	7,767 ½						
Cuerpo del Resguardo—	9,515						
Administracion general del Papel Sellado	1,633 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas—	38,438 1						
Empleados en el Museo—	216 5						
Ydem jubilados—	2,091 1						
Yd. en la extinguida Comisaría de Marina	1,908 4						
Pensiones de Hacienda y dotes—	15,202 2						
Monte Pio de Ministerio, Justicia y Hacienda—	2,578 6						
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, por Julio, Agosto y Septiembre, cedidos á objetos de Beneficencia pública—	4,000						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte—	13,406 2						
Ydem cerca del Gobierno de Francia—	16,385 6						
Ydem cerca de S. M. Británica—	16,385 6						
Yd. cerca de S. M. el Emperador del Brasil	13,406 2						
Ydem cerca de la República de Chile—	13,406 2						
Ympresiones—	7,000						
Ydem—	300						
Para aseo y culto de la iglesia de S. Ygnacio—	1,396						
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios—	100						
Sueldos del cuerpo de Serenos—	29,710						
Gastos ordinarios de idem—	3,579						
Ydem extraordinarios de idem—	1,847						
Rematador de carros fúnebres y limpieza	5,500						
Mantencion de cabalgaduras de idem—	4,612 4						
Peones al servicio del Parque—	340						
Ydem de la Capitanía del Puerto—	1,200						
Ydem de la Policía—	700						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado—	20,010						
Existencia—	9,285,801 7	110 4	1,120,034 2	1,986	773,800	4,385,600	1,596,913 7½
	9,625,175 2½	110 4	1,127,275 5	1,986	773,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 10 de Octubre de 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fdo. para devolue's.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devolue.s
Exist'a de ayer.	De comisos y depósito		1,875 4							
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	2 7	A la Tesorería General.	38,472 4	" "	64,200 7	
Entrada		11,065 2	" "	64,200 7						
Salida		18,399 2								
Puerto		1,825								
Contribucion		7,183								
						Existencia	53,523 5	1,875 4	" " "	2 7
		91,996 1	1,875 4	64,200 7	2 7		91,996 1	1,875 4	64,200 7	2 7

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1849—

V° B°—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Queche nacional 15 de Agosto, de 40 toneladas, patron G. Masorino, del Paraná el 29 del pasado, con 260 fanegas cal, 7 cueros potro, 7 idem vacunos, 2 idem tigre; á Arengo.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., capitan Alejandro Muratore, del Buceo el 6, con 6 fardos lana; á la órden.

Bergantin goleta oriental San Pedro, de 130 tns., patron E. Guastavino, del Buceo ayer, en lastre; á Avegno.

Son nacionales......... 2
Extrangeros 1
Total......... 3

Buenos Ayres, Octubre 9 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos &a.

Goleta nacional Feniz, de 30 toneladas, patron Francisco Bianqui, para Gualeguay, con 10 tercios yerba, 13 barricas azucar, 4 pipas vino, 2 idem caña, 6 barricas arroz, 37 botijuelas aceite, 1 cuñete pimenton. 4 bultos pábilo, 1 cuarterola vino, 40 cajones pasas, 1 bulto pañuelos, 6 fardos efectos, 11 cajones idem, 1 bolsa café, 1 canasto loza, 1 cuñete cencerros y clavos, 1 bala papel estraza, 8 frasqueras ginebra, 4 piezas bayeta, 1 barrica ferretería, 1 cuñete clavos, 2 idem palas; por el patron.

Pailebot n. Amistad, de 40 tns., p. Pedro Salomon, para Ajó, con 60 fanegas sal, 20 cuarterolas vacías, 3 idem caña, 3 idem jabon negro, 4 idem arroz, 5 idem azucar, 4 tercios yerba, 8 bolsas harina, 3 cuarterolas, 3 rollos tabaco, media docena escobas, 6 barricas almidon, 1 idem fideos, 1 petaca tabaco, 17 cajones ginebra, 7 idem pasas de uva, 4 idem jabon negro, 3 quintales galleta, 7 bolsas harina, 2 cajones, 1,200 pies pino, 14 cajones galleta, 10 bolsas papas, 7 bultos mercancías, 1 arado de fierro, 1 batea, 1 cuñete clavos, 4 baldes de lata. 6 palas, 1 atado fierro, 2 fardos, 1 bolsa maní, 1 cajon azul, 1 bulto pabilo, 4 cajones cohetes 2 cajones efectos, 1 canasto loza, 30 bolsas galleta, 1 prensa, 10 piezas arpillera, 10 atados; por Francisco Neves.

Pailebot n. Leon, de 25 tns., p. Bernardo Brugo, para la Concordia, en lastre; por D. Gandulfo.

Balenera n. Caballo Marino, de 10 tns., p. Andres Calderara, para el Buceo, con 4 pipas agrio, 6 cascos idem, 50 quintales fierro, 4 sacos agí, 3 bultos efectos, 48 cajones ojalata, 2 barricas clavos, 1 rollo alambre; por M. Rughi.

Pailebot n. Máxima, de 14 tns., p. José Guedes, para la Boca del Havre, á hacer lastre; por Rubio

Goleta n. Flor de Roma, de 20 tns., p. Mariano Modina, para la Concordia, en lastre; por D. Gandulfo.

Balandra entre-riana Fama, de 5 tns., p. Manuel Roca, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra Jóven Pepita, de 10 tns., p. Benito Pinaseo, para Santa-Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Son Nacionales.................. 8

Buenos Ayres, Octubre 9 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Carlos Gove Dichel.
1 cajon botones de nacar 1 idem muestras, 1 idem género de algodon, 2 cajones espejos de cajon, 1 idem broches, 10 cajones agua de Selti.

á Certi Francischeli y Ca.
59 bultos lonetas de algodon.

á Klapplenblac y ca. Piedad.
2 cajones cuchillos para saladero, 1 idem martillos de zapatero.

á Reinie y ca.
1 cajon latigos, 1 idem Badanas, 1 idem pañuelos de seda y algodon.

á Manuel Saenz de la Maza.
4 cajones listones surtidos.

á Alejandro Artoul.
2 cajones faroles para coches y calesas, 1 idem cueros charolados.

á Ochoa y Ca.
1 cajon guantes de cabretilla.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa No. 29.
3 cajones botoncitos de lana, 1 fardo tripe ordinario, 1 cajon sombrillas, 2 idem listados, 3 idem papel de imprenta, 1 idem tijeras y plumas de acero, 1 idem corta plumas, 1 idem polvos de tint.

á Luis Winter, Piedad 60.
1 idem pañuelos de rebozo de seda, 2 idem casimir, 1 idem brines, 1 idem casimir.

á Getting Miller y Ca. Piedad 81.
2 cajones bastones ordinarios.

á Guifford y hermanos.
1 cajon zarazas de colchas, 4 fardos bramantes, 6 cajones zarazas angostas, 4 idem zarazas anchas, 1 idem pañuelos á cuadros, 1 idem muselinas, 1 idem nabajas de barba.

á Alsina é hijos.
3 cajones zarazas, 8 fardos lienzos.

á Del Sar é Imbert.
2 bultos alfombras.

á Brownell y Co. Reconquista 51.
1 fardo lienzos para bolsas, 1 cajon zarazas anchas, 4 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 13 fardos bramantes.

a Freyer y hermanos.
49 pipas vino tinto, 4 idem aguardiente, 7 medias idem idem, 23 cuarterolas idem, 54 balas papel estraza, 19 idem blanco, 1 casco cascaras, 20 barriles pimenton.

á Wilfiel Latham y Ca.
6 fardos lienzos, 14 cajones zarazas, 1 idem tela para poncho, 5 fardos lienzos, 9 cajones zarazas.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
2 cajas agua de florida.

á Puente y Co.
2 cajones libros impresos, 2 idem idem.

a Tomas Duguid.
2 fardos tela para poncho, 1 idem astracan.

a Diego Thompson, Reconquista 22.
1 fardo pañuelos con fleco, 1 idem bramantes, 4 idem idem, 2 cajones pañuelos de manos.

á Dickson y Ca.
4 fardos bramantes, 12 cajones zarazas, 1 fardo cotines, un cajon pañuelos de seda. 4 idem zarazas anchas, 1 fardo lona ancha.

á Battes, Stokes y ca.
2 cajones hilo de carretel, 1 idem hilo de idem.

á Barber y Orr, Perú 13.
1 barrica piedras de chispa, 1 idem alambre de bronce, uno idem palas, uno idem argollas de fierro, uno idem hilo zapatero, uno idem rasquetas surtidas. 1 idem cuchillos surtidos, 2 idem alcayatas de cola, uno idem cerraduras para baul, uno idem fuentes de estaño, uno idem pasadores, uno idem cerraduras para puertas, 2 idem pabas de laton, uno idem frasquetas, despaviladeras, juegos de cubiertos cabo de marfil, uno idem visagras de caja, uno idem romanitas de mano, uno idem pipas, 2 cajones cubiertos cabo negro, 1 barrica surtunes, 1 cajon botones de la para chicos, 2 idem cucharas de fierro, 9 barricas azadas, 4 cajones zarazas, un fardo lienzos, un cajon brines, uno idem coletas, uno idem idem, 4 fardos bramantes, uno idem lienzos, 5 id. bramantes.

á Arturo Argrabes.
2 barricas alcayatas, 1 idem serruchos, 1 idem campanillas.

á Roberto Barbour.
1 cajon lacre, 1 casco alcayatas, 1 cajon tijeras de trasquilar, 1 idem azuelas surtidas, 1 id. palmatorias de laton, 1 idem argollas de plata alemana surtidas.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 79.
1 barrica argollas de composicion chatas y redondas, 1 idem de id. y copas de idem, 1 idem espuelas de idem grandes y chicas. estribos de idem, idem con avios y juegos para rebenques, 2 idem palmatorias de laton.

a Juan Galt Smith.
2 cajones género para pantalon, 2 idem zarazas, 1 idem pañuelos borra de seda, 1 idem zarazas, 5 idem género para pantalon, 1 fardo bramantes, 3 idem género para pantalon, 2 idem cocos para forro, un fardo jergon.

á O. J. Hayes.
3 fardos bramantes, 1 id. mahones americanos, 22 fardos lienzos americanos.

a Dunoyer y Ca.
1 cajon útiles para pintor, reglas, anteojos de larga vista, cajitas de colores, medidas de pié, espejitos de lata, lápices y obras de geografía, 1 cajon botones para chalecos, medidas para sastres, 1 cajon cuchillos, 1 id. serruchos, 1 id. láminas, alfileteros y piezas cintas, 1 idem ule, 1 idem alfileres, 3 idem lunas para espejos.

á Juan Best y hermanos.
21 fardos bramantes, 23 cajones zarazas anchas y angostas, 13 fardos bramantes, 2 idem lienzos, 14 fardos bramantes, 9 cajones zarazas, 2 cajones muselinas pintadas, 5 idem platillas, 1 id. pañuelitos de manos de algodon, 1 idem pañuelos de rebozo, 3 id. zarazas.

á Drable Brothers y ca.
4 fardos lienzos, 9 cajones zarazas angostas.

á Carranza y hermano, Representantes núm. 5
5 cajones zarazas, 2 fardos bramantes, 2 idem cotines, 6 cajones zarazas, 4 id. pañuelos de algodon, 3 id. medias de id., 1 id. casimir, 4 id. becerros, 1 fardo colchas de algodon, 5 id. zarazas, 1 id. cambray. 3 id. pañuelos de lino, 2 id. nanquines azules, 1 idem medias de algodon, 2 idem becerros charolados, 1 id casimir.

á Zumaran y Tresserra.
1 cajon mantas de tul y velos de id.

a Phillips Tomkinson.
16 cajones zarazas, 2 fardos paño grana, 5 cajones brin aplomado, 4 id. irlandas de algodon, 4 id. medias de algodon de color y negras, 1 id. calzetas, 3 id. medias, 4 fardos lienzos, 29 id. bramantes.

á Lumb y Ca., Representantes. 59.
15 fardos lienzos, 1 cajon pañuelos borra de seda, 1 idem fajas surtidas, 1 idem cordon blanco, 2 id. zarazas angostas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Semilla de alfalfa superior.

Hay una partida en venta en el almacen calle de Julio (antes Alameda) núm. 28. o11—15p

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

Aviso al comercio.

D. R. del Sar é Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar é Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p

LIBROS EN LATIN Y EN FRANCES.

EN LATIN.

Corpus Juris civilis, Preceptistas latinos, Ynstituciones de derecho Canónico por Cavalario, todas las obras de Ovidio Naso, de Cornelio Nepote, de C. Salustio, de C. Valerio Catulo, de C. Vellejo Patérculo, de Cornelio Tacito, de Claudio Claudiano, de C. Julio Cesar, la Flora Virgiliana, y otras varias obras clásicas. Las Decretales de Gregorio IX, Decreto de Graciano, Engel sobre derecho canónico, Compendio Salmaticence, Preparacion para la Misa, Gradus ad Parnasum, ó sea nuevo tesauro latino, castellano de Sinónimos &a.: Nuevo diccionario latino-castellano, Eneida de Virgilio con la traduccion en verso castellano, y otras obras.

EN FRANCES.

Entre mas de cuatrocientas obras, hay el Diccionario de Comercio ó Enciclopedia del Comerciante, conteniendo todo lo que concierne al comercio de mar y tierra, Diccionario universal de Comercio de la Banca y manufacturas, Vattel, derecho de Gentes, Nouguier, sobre letras de cambio y objetos de comercio en general, Halier, Melanges de derecho Público y de alta política, Repertorio de Literatura antigua y moderna en 31 tomos, Ydem del Teatro Frances en 25 tomos, las obras completas de Madama Ytael, del Abate Mabli, de Filangieri, de Montesquieu, de Crebillon, de Beranger, de Alejandro Duval, y muchas de Bentham y de Pradt, Curso de Literatura antigua y moderna por La Harpe, Diccionarios históricos, Lacrerelle, resúmen de las Revoluciones de Francia, Diccionario Español y Frances, y Frances Español por Trapani, Ydem de Fontseca, Ydem de Taboada, Gramática de Noel y Chapsal, Ydem de Chantreau, el novísimo y otro, Teatro de Educacion por Madama Genlis, Cartas del Cardenal de Ossat, &a. Se venden en la Librería del Plata, calle San Martin No. 4. o11—tfc.

DINERO PRESTADO.

Teniendo el que suscribe que retirarse al campo, avisa á las personas que tuviesen prendas en su casa, las saquen en el término de un mes, no pudiendo demorar mas tiempo su partida. Al mismo tiempo se ofrece en venta dicho establecimiento, calle de cuyo núm 52.

Carlos Fouquet—

¡Viva la Federacion!

NUEVO AVISO.

El colchonero que vivia calle la Defensa núm. 212, avisa á sus marchantes y demas personas que gusten honrarle con su confianza, que se ha trasladado mas adelante en la misma calle núm. 217, que es un almacen, donde sigue trabajando allí y en casas particulares. o11—3p

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

o11—5p

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849. 3p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. o11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público }

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Lunes 15 hasta el 20 del mismo, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que firma.

Buenos Ayres, Octubre 11 de 1849.

Simon R. Mier. o11—3p.

Una casa.

En la calle del Parque N.° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Federacion N.° 367.

o11—5p.

Aviso al Comercio.

SIENDO en esta Plaza apoderado general de D. Guillermo Mac Cann, en cuyo carácter estoy legalmente reconocido por ante el Tribunal de Comercio; en asuntos que sigue precisamente mi comitente con los Sres Wilfred, Latham y Ca. Habiendo visto un aviso publicado por estos SS. en el cual diciéndose apoderados de los Síndicos del concurso formado á Mac Cann en Liverpool; llaman á todos los individuos del Comercio de esta Ciudad que tengan cuentas pendientes ó fondos del citado Mac Cann a entenderse con dichos SS. Wilfred, Latham y Ca., para pedir lo conveniente al Tribunal Consular—Creo de mi deber para la defensa y resguardo de los derechos que represento, anunciar al Comercio de esta Ciudad por el presente contra-aviso lo siguiente:

1.° Que mi comitente D. Guillermo Mac Cann no está en quiebra, pero ni aun siquiera en dificultad de cubrir cualesquiera crédito que contra sí tenga en esta Plaza.

2.° Que yo como su apoderado y representante legal, estoy siguiendo y seguiré oposicion (si fuere necesario) hasta la última instancia ó grado que las Leyes permitan, a las indebidas pretensiones que los SS. Wilfred, Latham y Ca. quieren establecer contra los intereses de mi comitente que existen en mi poder y contra los derechos de los Comerciantes de esta Plaza que tengan cuentas pendientes contra mi representado.

3.° Que mi oposicion se funda de un modo incontestable en las razones siguientes, á saber: en primer lugar - Los poderes presentados por Latham de los Síndicos del Concurso de Liverpool no son suficientes; porque carecen de certificaciones legales é indispensables tanto sobre la existencia de tal Concurso cuanto sobre sus procedimientos y sus resultados. En segundo lugar; porque aun sin este vicio insanable, el propósito que hán desenvuelto los SS. Wilfred Latham y Ca. de apoderarse de los bienes que existan en esta de mi comitente Mac Cann nunca podrían legalmente y en justicia conseguirlo; porque si en Liverpool los comerciantes de aquella Plaza han encontrado por si solos los bienes que Mac Cann allí tenia: se han repartido de aquellos bienes entre ellos solos sin dar concurrencia á los Comerciantes de Buenos Ayres, mal, y de ningun modo pueden obtener que los fondos que en Buenos Ayres existan de Mac Cann; quien, ni ha quebrado ni es á en quiebra en esta Plaza; puedan ser arrebatados por los Síndicos de Liverpool, para acabar de pagar las deudas que allí tenga Mac Cann (si es que aun haya alguna parte existente de ellas) dejando en completo olvido y descubierto á los comerciantes de Buenos Ayres que ni han sido parte en aquel concurso ni han recibido tampoco parte alguna en sus dividendos.

En consecuencia de todo, los SS. comerciantes que tengan fondos ó cuentas pendientes con D. Guillermo Mac Cann pueden ocurrir á entenderse para cualesquiera arreglo con

José Meares. o10—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Septiembre 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de Valbaneda de la Encarnacion D. Eustaquio Ximenes—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 13 del corriente cuyo tenor es como sigue—

»En fechas aproximadas recibió el infrascripto una nota de esa Comision, y otra de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, ambas solicitando se promoviese en el distrito de este Juzgado una subscripcion á beneficio de los dos Establecimientos de Caridad. Con tal motivo el infrascripto comisionó á los vecinos D. Santiago Seoane y D. Fermin Rodriguez para que asociados á los Sres. Alcaldes de los cinco cuarteles que comprenden el distrito resolutasen dicha subscripcion—

En consecuencia se han destinado á ese Hospital General mil cuatrocientos diez y ocho pesos moneda corriente, recolectados en los Cuarteles No. 21 y 50 segun se demuestra en las relaciones que con la enunciada cantidad son adjuntas»—

La Comision cumple con el grato deber de decir á Vd. en contestacion que ha recibido del Sr. D. Felipe Zamorano la precitada cantidad, por lo que le tributa para sí, y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias, como igualmente á los Señores donantes por tan caritativa demostracion; quedando en darle la correspondiente publicidad—

Dios gue. á Vd. muchos años—

Francisco Antonio Belaustegui—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó—Pedro José Vela—José Maria Yturriaga—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DONACION DE LOS VECINOS DEL CUARTEL No. 31.

A saber:—

	Pesos.
D. José Bulasia	2
» Gregorio Parodis	10
» Joaquin Rivero	10
» José Lopez	20
» Tomas Quijano	4
» Maria Ruiz	5
» Juan Losardi	5
» Juan Junin	2
» Luis Ballesteros	5
» Ysabel Mequince	10
» Josefa Armesto	2
» Gerónima Cuevas	10
» José M. Ortega	50
» Vicente Ortega	30
» Berísimo Silva	3
» Getrudes Medrano	10
» Juan Molina	5
» Valentin Febrer	5
» Juan Agustini	10
» Juana Martinez	1
» José Antonio Pabon	1
» Pedro Córdova	10
» Domingo Esponda	2
» Martin Echiberri	5
» Eusevia Sarati	1
» Lorenzo Peredo	1
» Gerónimo de los Santos	5
» Gregorio Diaz	1
» Valentin Barbosa	2
» Ana Roman	1
» Telmo Vadelago	10
» Seferino Dominguez	10
» Antonio Echerto	5
» Domingo Sanguinetu	10
» Maria Monsalvo	1
» José Silva	5
» Maria Morenchel	1
» Juana Saena	5
» Clara Luna	1
» Manuel Adeodato Campos	10
» Pedro Matos	10
» Juan de Dios Guevara	1
» Juan Ferreira	3
» Valentin Sanchez	5
» Angel Zaballa	10
» Marcelina Pineda	5
» Hermenegildo Corrales	5
» Anastacia Alvarado	4
» Felipe Leiba	10
» Simon Ledesma	5
» José Martinez	5
» Francisco Pintos	10
» Maria Rebollo	5
» Dolores Guerrero	10
» José Lino Larrea	10
» Alejandro Villegas	10
» Cándido Acosta	5
» Maria del Tránsito Herrera	5
» Juana Silva	1
» Bernabé Gomez	4
» Lorenzo Bazan	5
» Patricio Brosué	10
» Martin Yrigoyen	5
» Jacinta Pasos	5
» Bernardo Betria	20
» José M. Gonzalez	10
» Adolfo Conse	5
» Juan de Dios Pino	1
» Rosa Villaverde	5
» Micaela Paes	5
» Alejo Liendo	20
» Andres Villaverde	10
» Ynocencio Leon	10
» Francisco Villaverde	10
» Emiliano Montero	20
» Juan Torrado	5
» Juan Urdinpea	20
» Benito Aldana	20
Suma total	$ 595

Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1849—
Eustaquio Gimenez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DONACION DE LOS VECINOS DEL CUARTEL No. 50.

A saber:—

	Pesos.
D. Eustaquio Gimenez	25
» Joaquin Bernet	20
» Wenseslao Navarro	50
» Bernardo Bichindari	5
» Bernardo Echeberne	20
» José Salomon	50
» Tomas Carcaño	20
» Juan Cifrero	10
» Pedro Coroto	20
» Tomas Vera	20
» Nicolas Peña	10
» Mariano Almada	30
» Solano Araos	10
» Gregoria Barbosa	10
» Lupo Morales	5
» Pedro Destihos	20
» Juan Wilson	20
» Gregorio Rodriguez	5
» Tomas José	5
» Manuela Aberastúri	5
» Santos Gonzalez	21
» Juan José Hernandez	25
» Juan Donato Amer	10
» José Campanela	10
» Mariano Gomez	25
» Santiago Altube	60
» José Ygartua	25
» Antonia Rubio	5
» Ventura Nieto	20
» Eugenia Caminos	10
» Ramon Flores	5
» Atanacio Terraza	5
» Pedro Henestrosa	50
» José Bejarano	25
» Santiago Rivera	20
» Miguel Romero	20
» Luis Tejeda	20
» Vicente Azcitun	10
» Santiago Tijon	10
» Ramon Diaz	5
» Manuel Alvarez	5
» Enrique Bichiet	10
» Pedro Casanova	5
» Carlos Bestus	10
» Gavino Martinez	5
» Juan José Torres	5
» Francisco Regalado	5
» Antonino Paredes	5
» Juan José Mota	2
» Fermin Rodriguez	10
» Santiago Sevanc	10
» Cárlos Pesano	10
Suma total	$ 823

Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1849.
Eustaquio Ximenes—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Existe en la oficina de la Seccion Segunda una llave que ha sido encontrada anoche en la calle de Representantes. Existe tambien una carabana sin aro, que hace cerca de un año fué encontrada por la Merced, y que ha sido entregada hoy al Comisario.—Buenos Ayres Octubre de 1849.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87.
o4—8p.

El Instructor.

Contenido del núm. 60: historia y vistas de la ciudad de Antioquia, Mahmoud 2.° Sultan de los turcos, con láminas; El Monasterio de Troitza con vistas y representaciones de monge raso y arzobispo griego; El Museo de Munich con gravado; La Camarera Oscura Simple, con diseños &a. Su precio 5 pesos. Librería núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. o10—3p

Se alquilan.

LAS dos hermosas casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfrild, tienen todas las comodidades apetecibles, y se hayan en estado de entrar á habitarlas sin gasto ninguno, pues están recien empapeladas, pintadas y blanqueadas.

Las personas que se interesen ocurran á su dueño en la misma Quinta. o1.°—6p.

Editor Responsable—*SANTIAGO KIERNAN.*